

92

SEÑOR
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALEN
E. S. D.

REF: PROCESO 201900073
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: SANCHEZ CONTENTO YURI ALEXANDRA Y PERDOMO
DE BERNAL PATROCINIA

NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO, abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía # C.C. 52.338.185 de Bogotá, abogada titulada con tarjeta profesional No. 199.236 del C. S. de la J., actuando en el presente proceso como apoderada de la parte actora, según lo ordenado por el despacho procedo a pronunciarme respecto a lo manifestado por las demandadas

En conversación telefónica se les informo que el Banco Agrario de Colombia , siempre está dispuesto a plantear fórmulas de arreglo, por lo cual las demandadas pueden acercarse a cualquier oficina del Banco Agrario para llegar a un acuerdo extraprocesal.

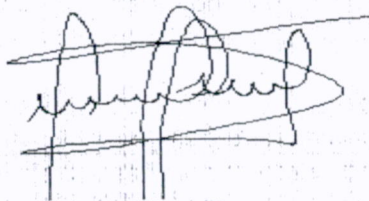
La suscrita, Por no estar facultada para conciliar, y por la mora que presenta la deuda a la fecha no me es posible aceptar la propuesta de pago presentada.

Sin embargo si su señoría permite que realicen los pagos a la cuenta del juzgado, dichos títulos, no tendría por qué oponerme, con lo cual demuestra la voluntad de pago de las demandadas. Y en la etapa procesal correspondiente se tendrán en cuenta los pagos que realicen.

No teniendo más pruebas que practicar, y teniendo en cuenta que no se presentan excepciones, respetuosamente señor juez solicito que se dicte sentencia anticipada, y se ordene continuar adelante con la ejecución.

Del señor juez,

Atentamente,



NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO
C.C. No 52.338.185 de Bogotá D.C.
T.P. No 199.236 del C.S. de la J.

[Correo electrónico ruizmendezabogados@gmail.com](mailto:Correo_electrónico_ruizmendezabogados@gmail.com)

CELULAR 3108739907

PROCESO 201900073 PROCESO 201900073 DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. DEMANDADO: SANCHEZ CONTEN TO YURI ALEXANDRA Y PERDOMO DE BERNAL PATROCINIA

Norkcia Mendez <ruizmendezabogados@gmail.com>

Mar 18/05/2021 9:48 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

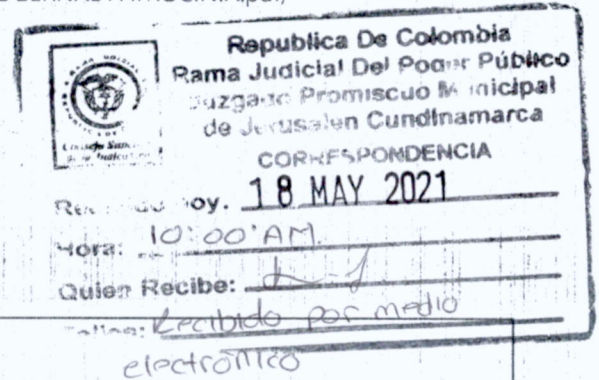
1 archivos adjuntos (129 KB)

memorial contestacion SANCHEZ CONTEN TO YURI ALEXANDRA Y PERDOMO DE BERNAL PATROCINIA.pdf

SEÑOR

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JERUSALEN

E. S. D.



REF: PROCESO 201900073
 DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
 DEMANDADO: SANCHEZ CONTEN TO YURI ALEXANDRA Y PERDOMO DE BERNAL PATROCINIA

anexo memorial para el proceso de la referencia mpal

Cordial saludo,

NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO
 ABOGADA EXTERNA BANCO AGRARIO
 CELULAR 3108739907
 RUIZ MENDEZ ABOGADOS

Informe Secretarial

Jerusalén, 21 de mayo de 2021, al despacho del Señor Juez con pronunciamiento por parte de la ejecutante en donde manifiesta que por la mora presentada por las ejecutantes no es posible llegar a un acuerdo de pago.

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
 Secretaria